

# Paternidad, filiación y Nuevo Testamento

Jorge Juan Fernández Sangrador  
*Director*

La relación entre padres e hijos constituye, en la actualidad, el punto en el que principalmente se concentra la atención de quienes se dedican a lo que se denominan *ciencias de la familia*. Aunque por la naturaleza misma de la familia habría que adentrarse en el estudio de cuanto la concierne desde una perspectiva global y considerarla como una realidad que ha de ser vista como un conjunto en el que lo específico reside precisamente en el vínculo que une a cuantos forman parte de ella, lo cierto es que, bien por razones de método bien por intereses individuales o sociales, el acercamiento acaba siendo parcial. Es lógico. Definida por el Papa Benedicto XVI como “comunidad de generaciones”, la familia es un organismo que se compone de miembros distintos que reclaman, en ocasiones, una atención pormenorizada. Y ello no va en detrimento de la noción de *familia*, sino todo lo contrario, pues las instituciones que se preocupan de velar para que esto no suceda acometen planes de urgencia para fortalecerla en los puntos concretos en que aquélla dé muestras de estar seriamente amenazada y salvaguardar de esta forma el bien de la totalidad. El procedimiento es, al igual que en el modo de argumentar, *a minori ad maius*.

De no ser así, el acercamiento reductor a una parte sólo del conjunto familiar, creyendo que ahí se halla lo sustantivo de éste, puede ocasionar una serie de consecuencias de difícil abordaje. Es lo que ha sucedido, durante las últimas décadas, con la primacía otorgada a los cónyuges. Los términos *matrimonio* y *pareja* han sido conjugados, adjetivados y declinados de diversas maneras, sin que la paternidad o la maternidad tuvieran que estar necesariamente incluidas. Tampoco excluidas. Si los hijos llegan, bien; si no, bien también. El énfasis puesto en lo meramente relacional entre el hombre y la mujer ha relegado la cuestión de tener hijos o no al ámbito de las opciones que se han de tomar o dejar según la oportunidad o la conveniencia de aquellos a quienes corresponde ser progenitores. Ha primado la dimensión hori-